

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determine su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Será abonado con cargo a los Créditos Resultantes del Convenio firmado entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Antequera.

Sevilla, 17 de marzo de 1992.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 406/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la contratación de Gestión de Servicios que a continuación se especifican:

Clave: C-52033-CC-2M (CC-MA-005).

Título: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Málaga.

Presupuesto de contrato: 20.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría d.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando los proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de marzo de 1992.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia Subasta para la enajenación de 4 locales comerciales en el grupo de 334 viviendas, 28 en el grupo de 158 viviendas Polígono Almanjor y 12 locales en grupo de 48 viviendas en Cúllar (Granada). (PD. 417/92).

Visto el expediente tramitado por la Sección de Patrimonio, para enajenar varios locales comerciales existentes en grupos de viviendas, propiedad de la Junta de Andalucía; esta Delegación Provincial, en virtud de las funciones atribuidas por Decreto 86/84 de 3 de abril y de conformidad con lo previsto en el artículo 3º del Decreto núm. 2185/74 de 20 de julio,

Resuelve: enajenar en pública subasta 4 locales comerciales construidos en el grupo de 334 viviendas del Polígono «Almanjor» de Granada, expediente GR-83-070; 28 locales comerciales construidos en el grupo de 158 viviendas en Polígono «Almanjor» de Granada, expediente GR-84-150-V y 12 locales comerciales construidos en el grupo de 48 viviendas en Cúllar, expediente GR-84-090-V. Los locales citados, con expresión de su superficie e importe tipo de subasto, se relacionan a continuación.

Grupo	Local núm.	Sup. aprox. útil m ²	tipo licitación	
334 Viv.	4	140,26	2.779,392 ptas.	
	5	172,06	3.409,541 ptas.	
	7	114,28	2.264,572 ptas.	
	8	119,09	2.359,887 ptas.	
158 Viv.	1,2,3,4,5,6, 7,8,9,10,11, 12,15,16,17, 18,19,20,21, 22,23,24,25, 26,27 y 28	48,89	1.474,669 pts.	
	13 y 14	71,88	2.168,116 ptas.	
	48 Viv.	1 al 12	27,84	789,876 ptas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido no se entenderá incluido en el precio del remate, por lo que los adjudicatarios tendrán que abonar el 13% sobre dicho precio, que habrá de ingresarse con anterioridad o la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia, con fecha 11 de Mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Granada, sita en la Avda. de la Constitución núm. 18 portal 2, donde podrán presentarse las proposiciones dentro del plazo que finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente o aquél en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a lo once horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones o no ser que fuese sábado, en cuyo caso, se hará al día laborable siguiente, en la Sala de Juntas de dicha Delegación Provincial.

El importe de los anuncios, tanto en el Boletín Oficial, como en la prensa, serán prorrateados entre los que resulten adjudicatarios de los locales.

Granada, 23 de marzo de 1992.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atc. 1/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa, según lo dispuesto en el artículo 9. e) del Decreto 1005/74 de 4 de abril.

Denominación: Atc 1/92 «Servicios para la edición y distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera durante 1992».

Empresa adjudicataria: Tecnographic, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Quince millones ciento cincuenta y ocho mil (15.158.000 Ptas.) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 16 de marzo de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castilla Sempere.

RESOLUCION de 1 de abril de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica, Servicios Técnicos para Campaña de Saneamiento Ganadero y Vacunaciones de Brucelosis en Andalucía-1992. (PD. 407/92).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Servicios técnicos para campañas de saneamiento ganadero y vacunaciones de Brucelosis en Andalucía, con un presupuesto total de licitación de 240.174.478 pesetas, dividido en los lotes que se indican en los Pliegos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.92, desde el día siguiente a la firma del contrato.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 455 18 00, telefax 4552372.

Fianza provisional: Por importe de 200.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 1 y Categoría según figura en el punto 5.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de abril de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castilla Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 435/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.003.2. Concurso Público para el Servicio de Limpieza en los Centros Sanitarios pertenecientes al Distrito Sanitario Málaga-Oeste.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el día siguiente al de su formalización, hasta el 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Málaga-Oeste-Litoral, sita en C/ Frigiliana, s/n. 29004-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Biblioteca del Centro de Salud de las Delicias, C/ Frigiliana, s/n, 29004-Málaga, a las 10,00 horas del jueves de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 72.004.2. Concurso Público para el Servicio de Limpieza en los Centros Sanitarios pertenecientes al Distrito Sanitario Málaga-Litoral.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiocho millones de pesetas (28.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el día siguiente al de su formalización, hasta el 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Málaga-Oeste-Litoral, sita en C/ Frigiliana, s/n. 29004-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del última día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Biblioteca del Centro de Salud de las Delicias, C/ Frigiliana, s/n, 29004-Málaga, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 72.046.2. Concurso Público para el Servicio de Limpieza en los Centros Sanitarios dependientes del Distrito Sanitario Marbella. (C.S. de Leganitos, C.S. de Albarizas, C.S. de San Pedro de Alcántara, C.S. de Estepana, Consultorio Local de Nueva Andalucía y Consultorio Local de Casares).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones setecientos sesenta mil novecientos pesetas/año (26.760.960 ptas/año).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el día siguiente al de su formalización, hasta el 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Marbella, sita en Avda. de Las Albarizas, nº 1. 29600-Marbella (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.